

# La IGDA convoca diez becas para universitarios para el próximo curso

Pueden optar a estas ayudas los jóvenes abulenses menores de 35 años que residan en el medio rural y vayan a cursar estudios en los centros de Ávila capital

REDACCIÓN / ÁVILA

Como en años anteriores, la Diputación Provincial, a través de la Institución Gran Duque de Alba, ha convocado sus becas para estudiantes universitarios para el próximo curso. En total son diez ayudas, dotadas de 3.000 euros cada una, a las que pueden optar los jóvenes abulenses menores de 35 años que residan en el medio rural y vayan a cursar estudios en los centros de Ávila capital.

La finalidad de las ayudas es costear los gastos de transporte y residencia de los estudiantes durante el curso académico 2022/2023. Además del requisito de la edad, los interesados deberán estar empadronados y residir habitualmente, al menos durante los dos últimos años, en algún municipio de la provincia de Ávila que tenga una población inferior a 20.000 habitantes.

También deberán estar matriculados en el cien por cien de los créditos de los que consta un curso académico en la titulación correspondiente de estudios de Grado presenciales en Ávila, excluyéndose los estudios de postgrado (máster, especialidades, experto, etc.) y los que se rea-



Presentación de una convocatoria anterior de las becas de la IGDA. / ARCHIVO

licen en el extranjero (programas Erasmus+ o similares); así como haber superado todas las asignaturas matriculadas en el curso 2021/2022.

La Diputación subvencionará a los diez estudiantes que obtengan las diez puntuaciones más altas,

de acuerdo a los criterios de valoración de las bases de convocatoria. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 6 de octubre y las bases se encuentran disponibles en la sede electrónica de la Diputación Provincial de Ávila.